

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Miércoles 18 de Febrero de 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV.

Sección editorial.

AGRICULTURA.

II.

Aunque la exposición clara y metódica de los procedimientos para conseguir el aumento y perfeccionamiento de los productos agrícolas, mas bien debería ser objeto de una obra científica que fagaz indicación de un artículo de periódico, no hallamos inconveniente en exponer, siquiera sea con la concisión que este requiere, que el aumento de los productos agrícolas podría conseguirse abandonando la práctica del cultivo del año y vez, que se sigue todavía en muchas partes, y aunque a esto se objete la falta de brazos y del estiércol para atender a mayor estension en el cultivo, podremos observar que un buen plan de alternativa de cosechas, el apoyo de la mecánica para una gran parte de las operaciones agrícolas, el conocimiento de la composición química de las tierras, y la mejora del ganado de labor, pueden muy bien ir compensando las desventajas anteriores.

Si observamos que un campo donde siempre se cultivan los mismos productos, llega por fin a empobrecerse de tal suerte que casi se niega a dar rendimientos, es evidente que esto consiste en que las raíces dirigiéndose en un mismo sentido, toman siempre en unos mismos puntos del terreno, el necesario nutrimento; al paso que estableciendo una serie de plantas diversas, cuyas raíces sigan distintas direcciones, ya mas ó menos someras, ya mas ó menos oblicuas, en dirección del fondo del terreno, ó extendiéndose lateralmente, aprovechan unas los alimentos que otras han dejado; además de que la diferente composición química de cada planta establece diferencias notables en los elementos que cada una pretende asimilarse; comprendiéndose de este modo que es muy fácil que un terreno se halle empobrecido para una planta determinada y abunde en los elementos que le hagan feracísimo para otras; esto además produce economía en los abonos.

La intervención de la mecánica en la Agricultura suple también la falta de brazos y aun la de animales de labor: las operaciones del campo que hoy día se hacen por la mano del hombre con herramientas imperfectas, pueden sustituirse y se sustituyen en el extranjero por medio de máquinas, que aplicadas al arado de las tierras, a la siega, a la siega y a la trilla, permiten que en menos tiempo y con pequeño número de hombres puedan conseguirse incalculables ventajas; desgraciadamente apenas se conocen, y sería conveniente que bien nuestras corporaciones ó las personas que se dedican a la Agricultura con algunos capitales, empezaran tan provechoso camino.

El estudio químico de los terrenos y el de la planta que se pretenden cultivar, nos enseñaría la aplicación a cada uno de aquellos de la sustancia que era menester preponderar en los abonos; hay plantas a las que convienen las cenizas, el yeso, las margas; unas necesitan de abonos mas azoados, otras los requieren calizos; las plantas leñosas piden para su crecimiento el carbono y los minerales; de manera que estos conocimientos nos harían sermas económicos en el uso de los abonos, y al ponerlos en las tierras tendríamos seguridad de su resultado; a la manera del químico que dentro de su laboratorio reúne diferentes sustancias bajo un crisol ó en una retorta, y espera confiado sus efectos en la aparición al cabo de un tiempo determinado del producto que se proponía obtener.

Aquí deberíamos hablar de la necesidad de mejorar y aumentar el ganado de labor, elemento indispensable, como auxiliar de la fuerza del hombre, para las faenas agrícolas, y medio seguro de adquirir mayor suma de abonos: siendo un círculo vicioso el estado en que hoy nos encontramos, porque una agricultura menos floreciente tendrá siempre mal ganado; y viceversa, la escasez de ganado trae consigo el atraso de la agricultura; pero es cuestión esta que merece por sí tratarse separadamente.

Es, pues, la Agricultura objeto de una especulación ó industria para la cual se necesitan capital y conocimientos; y por eso solo a grandes propietarios y a las corporaciones populares es a quienes debemos suplicar que trabajen sin descanso en pro de su país, para introducir las mejoras que la ciencia y el capital solo pueden proporcionar; si bien luego las experiencias se irán difundiendo y los pequeños cultivadores podrán aprovecharse de ellas en su día, generalizándose en el país, y dando así a la nacional riqueza el impulso que de estas sumas individuales puede y debe conseguir.

Sección oficial.

La Gaceta del 15 no publica disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Se dice que el señor obispo de Oviedo pasa al arzobispado de Valladolid y el de Badajoz al obispado de Barcelona, ignorándose quienes ocuparán las vacantes.

Dice el Eco del País que el 14 presentaron sus dimisiones los brigadieres vocales de la junta consultiva señores Pery y Quesada.

En el juzgado de Cuellar se está instruyendo con extraordinaria actividad una causa bastante grave. Hace pocos días fué hallado en el término del pueblo de Tejares el cadáver de un hombre, que después de la identificación, resultó ser de Isidro Marcos de Castro, vecino de Fuentidueña. El cadáver tenía seis grandes heridas contusas en la cabeza, dos penetrantes en la clavícula, otra en el vientre, en el costado otra y varios tajos en el cuello, que habían producido casi la completa separación de la cabeza. Los autores de este horrendo crimen han sido la mujer y cuando del difunto, los cuales, aunque negaron en los primeros momentos, se hallan ya confesos, y la sustanciación muy adelantada. La sala tercera de esta Audiencia, en el mismo día en que ha recibido el oportuno parte del juez, le ha contestado encargándole confina con la mayor actividad y con arreglo a derecho, dando noticia cada diez días de lo que resulte, y que se dé conocimiento al ministerio de Gracia y Justicia.

Copiamos de El Eco del País: «Ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia que ha circulado esta tarde acerca del pensamiento de suprimir el ministerio de Marina agregándolo al de Guerra, y creando el de Ultramar.»

La fábrica de fósforos de Tolosa, propiedad del señor don Vicente Goni, ha sido consumida por las llamas. Según parte dirigido al señor Gobernador de la provincia a la hora de las diez y media de la noche del 14 se produjo el fuego y aunque las autoridades y el vecindario todo acudió instantáneamente a prestar auxilio, ni las bombas que se aplicaron, ni los esfuerzos de todos pudieron contener un fuego alimentado por tanto combustible y materiales inflamables que constituían aquel establecimiento. Afortunadamente la familia se ha salvado por medio de una escalera manual armada a una de sus ventanas, sin detrimento alguno, y se han salvado cuantos objetos han sido posibles aunque al parecer de poca importancia. También se dice que pasando los hilos telegráficos por debajo de la fábrica se han roto y es muy fácil que esté interrumpida la línea de comunicaciones.

Con el epigrafe de milagro, da un diario de Málaga la siguiente noticia:

«Una persona que merece crédito, nos asegura que el marinero Antonio Barrientos, que dijimos había perecido en el temporal que corrió el vapor Ceres en la travesía de los presidios de Africa a este puerto, la noche del 5 del actual ha sido arrojado por el mar a las playas de Marbella, donde se encuentra vivo aunque en muy mal estado; parece tambien que su descomulgada esposa ha marchado inmediatamente a aquel punto, a consecuencia de haber recibido aviso de tan inesperado suceso: nos alegraremos que sea cierta la noticia.»

La sociedad La Salvadora continúa desarrollando sus operaciones, merced a las cuales tantos beneficios pueden obtener los viajeros y clases trabajadoras, como hemos explicado antes de hoy. Ya se halla establecida la venta de seguros en todos los ferro-carriles de España excepto en el del Norte y el de Santander a Alar, en los cuales es muy probable se establezca pronto, pues ya se ha solicitado la autorización del consejo de ambas empresas. Las ventajas de La Salvadora se comprenderán con saber que solo un seguro de dos cuartos da derecho en caso de un siniestro a 1,000 rs para el hérido, y 40,000 en caso de muerte para los herederos.

Parece que el señor Permayr, deseando continuar en su carrera del profesorado no admite el puesto oficial que se le había ofrecido.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Liverpool 13.—El ejército de los Estados Unidos según noticias que la subordinación tanto por los cambios que ha habido en el estado mayor cuanto por la escasez de pagas. El general Grant ha desarmado a un regimiento que iba a pasarse al enemigo, y 80 oficiales de otros han sido echados por hablar mal del general en jefe. Los periódicos del Norte escitan a continuar la guerra con energía y los del Sur dicen que primero someterse a Francia ó a Inglaterra que volver a la unión.

Berlin 14.—Es imposible ocultar la importancia del movimiento de Polonia, que ya toma el carácter de verdadera guerra, y guerra encarnizada. Prusia y Austria adoptan medidas como Rusia. El comité secreto de Varsovia ha escrito a Constantino diciendo que si los rusos facilitan los prisioneros, los polacos tomarán represalias.

Paris 13.—Dicen de Varsovia que el conde Strajiwski a la cabeza de 3,000 insurgentes ha proclamado en Rawa un gobierno provisional. Los habitantes le acogieron con entusiasmo.

El pueblo y los diputados de Prusia

llevan a mal que el gobierno haga causa comun con Rusia en la cuestión de Polonia.

La respuesta al discurso imperial ha sido votada en el cuerpo legislativo por 241 votos contra 5, después de acalorados discursos como hace mucho tiempo no se pronunciaban en estas cámaras.

Paris 14 (por la tarde).—El emperador al recibir la diputación del Senado encargada de llevarle la contestación al discurso del trono, la ha felicitado por el acuerdo que existe entre los poderes del Estado, añadiendo que este acuerdo no puede menos de fortalecer la influencia de Francia en el exterior ante las encontradas pasiones que agitan el mundo.

La France dice que el nuevo empréstito italiano se emitirá antes del próximo mayo.

Escriben de Nápoles que el día 31 del pasado aniversario de la muerte de la reina Maria Cristina de Saboya, madre de Francisco II, hubo una función religiosa en Santa Clara, en donde se guardan los restos de aquella princesa.

El Movimiento, diario garibaldino de Génova, fué recogido el día 6, por haberse propuesto un meeting en favor de Polonia.

El comité nacional romano ha dirigido un manifiesto al pueblo, induciéndole a que no tome parte en las funciones del Carnaval. Por lo general, el Carnaval es en Roma muy brillante, pero los extranjeros y las mujeres de las cercanías de Roma son los que hacen el gasto. El romano es de carácter grave; poco curioso, y casi no se mezcla con la multitud.

Escriben de Nápoles que la comisión del banquerismo continúa en Avellino, en donde se dice que espera las nuevas tropas que ha pedido al general La Marmora para reforzar su escolta. Anátese que la comisión ha recibido cartas de algunos cabecillas de las provincias, invitándola para que les haga una visita en las montañas si quieren estudiar bien la situación del país.

Háblase mucho de una nueva locomotora de gran potencia, construida en Bélgica para los trenes de gran velocidad. La primera máquina de esta especie se la ha bautizado con el nombre de El Dragon. Marcha en sentido contrario que las ordinarias, llevando atrás la chimenea, teniendo delante un elegante kiosko para abrigo del maquinista y del fogonero. Entre las ruedas motrices tiene un freno de patines y a los lados del hogar lleva los depósitos de carbon. El agua va colocada en un tender ó wagon enganchado a la máquina, verificándose la alimentación por medio de un aparato Giffard colocado en la caldera. El peso total de esta locomotora es de 32 toneladas.

(196)

—¡Cobarde!... ¡teneis miedo!...
—Si, tengo miedo a ese imperio sin límites, que tomáis sobre mí; temo a mi debilidad, y sobre todo, forzoso es confesarlo, temo vuestras burlas.
—¡Luego vuestro secreto es ridiculo!...
—Mi secreto es extraño; no le comprendierais, y os burlarais de mí.
—Todo lo comprendo, caballero, respondió la marquesa con aire picado.
—Os he ofendido, señora?
—No me ofendeis, caballero, pero os creia mas adicto.
Montcalm, como todos los corazones enamorados, no pudo sufrir aquella reprensión; nada ofende tanto a un amante como el que se dice de su amor: mas preferia ser acusado de un crimen que de indiferencia; hubiera arriesgado su vida por probar su ternura.
—V bien, señora, ¿pues lo queréis?
—Yo, caballero, no exijo nada; yo quiero nada de vos; se ahora a qué aletarme en cuanto a ese imperio sin

(197)

límites, de que hablabais hace un momento, y sin duda si madama Pater os hubiese pedido alguna cosa, la hubierais obtenido sin todas esas dificultades.
—¡Madama Pater!... ¿Quién ha podido decirnos?... No adivino.
—Lo sé todo hace muchos días, y si no os he dicho nada todavía, ha sido porque he mirado esos celos como tan inferiores a mí, que ni aun me he dignado hacerlos observar.
—¡Ah! si, no queréis ser celosa; eso es indigno de vos.
—¡Celosa! ¿de quién? de un hombre que no me concede ninguna confianza, de un hombre pronto a sospecharme de inconstancia cuando no me acusa de tiranía... En verdad que sería preciso estar muy despreciado, y yo no lo estoy.
—Me volveis loco, señora. ¿Qué puedo responder a semejantes acusaciones? ¡No tengo confianza, os acuso, me revelo, no os amo: ¡yo que no existo sino por vos y para vos!... ¡yo que he hecho de vos una divinidad! ¿Qué

(200)

—Dios mio, qué hermosa sois!...
—¿Quién sería capaz de rehusaros nada?
—Ya veis, caballero, que he ganado la partida.
—¿Y habéis podido dudar un minuto?
—No, os lo aseguro, pero es igual: me envanezco de ello.
—Y yo estoy muy satisfecho.
—Y su hermoso rostro expresaba el gozo, uno de esos gozos del alma, sin mezcla alguna, que iluminan la frente como una aureola; besaba las manos de la marquesa, que le dejaba hacer, porque ella experimentaba tambien ese sentimiento verdadero, que domina todo lo que le rodea; se asombró de encontrarse conmovida, y vislumbró en aquel momento la verdadera dicha que su alma no sospechaba.
—¿Cuándo fijais el día de nuestra unión? Pensad que voy a partir y a dejaros; y que nos van a separar los mares.
—No me habéis así, si me amais, le dijo arrancándose de sus brazos, no

(193)

sabia que aquel animal no era vulnerable mas que debajo del vientre, único sitio en donde no tenia escamas. Diosdado colocó en aquel lugar la comida de sus perros, privados de alimento ya hacia muchos días; en seguida tomó sus armas, montó a caballo, y condujo sus perros hacia aquella imagen de carton pintado. Al principio se quedaron muy sorprendidos, y el corcel se negó tambien a combatir. En fin, poco a poco logró acostumbrarlos, y después de seis meses de fatigas, los perros, acostumbrados a encontrar su pitanza en aquel mismo sitio, ya no tuvieron dificultad de arrojarle al monstruo en cuanto le veian.
El caballo permaneció indocil. Godon se decidió a renunciar a él, y en cuanto estuvo seguro de la victoria, volvió a Rodas. Al día siguiente de su llegada, sin participar a nadie su designio, llamó a sus perros, y marchó con ellos al encuentro del monstruo; pero por mas precauciones que tomó le vieron salir armado, y bien pronto toda la ciu-

Gaceta.

Como nunca.—Desde que se introdujo en esta Ciudad la costumbre de disfrazarse en los días de Carnaval, y se eligió como centro de reunión el paseo de la Victoria, no se ha conocido un año en que haya habido mas animación que en el presente. Solo habiéndolo visto es como podrá formarse una idea de la inmensa concurrencia que ha poblado aquellos lugares, en que era sumamente difícil penetrar, y que presentaban el aspecto mas extraño que imaginarse puede. El número de los enmascarados ha sido extraordinario, sin que hasta la hora en que escribimos estas líneas separemos que haya ocurrido desgracia alguna, lo que habla muy alto en favor de la sensatez de este vecindario.

la Victoria: las máscaras se multiplicaron: era de ver el ingenio de algunas. Presidia aquel turbulento piélagu un diablo, que con sus saltos y morisquetas revelaba que estaba en su elemento, esto es, en su pascua.

de granos y almocacen de aquella villa, bajo el tipo de 3,000 rs.

ha lacerado las fauces.—del ciudadano español. (Los diputados entonan—llorando el yo pecador.—y lágrimas como puños—humedecen el salón.)

Todos andan á puñadas—ó á puntapiés, que es peor. El presidente, apoyándose—en un tremendo bastón.—Señores, órden á buenas, órden á buenas, si no—de una paliza le rompo—á cualquiera el esternon.—Ese Bilis-ario es—un ingenio destructor,—que no vuelva por aquí.—Selevanta la sesión.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Simeón, obispo y mártir, y S. Eladio, arzobispo de Toledo. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de las Dueñas.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 9. Consolidado 54-75 c. Diferido 46-55. Deuda amortizable de primera clase 35-20. Id. de segunda 18-50. Id. del personal 23-25. Acciones del Banco de España 216-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 días fecha, 30-35 p. París á 8 días vista 5-25. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el día 13 de Febrero á igual hora del 14.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior. 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86. La Madrileña. Salen para Madrid los días pares á las 10 de la noche. Entran los impares á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86. La Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid todos los días á las 12 de la tarde. Entran todos los días á las 11 de la mañana. Esquina de la Librería número 30. Precios de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 150. Interior, 140. Rotonda, 116. Cupé, 86. De Córdoba á Madrid. Berlina, 248. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Esta Diligencia, que tiene acreditado ser la que va delante de todas, ofrece continuar su servicio con el mismo esmero y exactitud que hasta aquí.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. Idem. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. EDUA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madrugada. MONTORO. Francisco de Luque. EGMA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José María Valera y Francisco Venecelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estremo se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por las vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale á las 9 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 4 y 45 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 8 y 25 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 12 y 15 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 53 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 33 rs. 70 centimos. Id. de Sevilla á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 44 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 9 centimos.—Tercera clase 31 rs. 64 centimos.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche. De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las diez y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Empresas de transportes.

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bonameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los Precios se despaehan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela. Galeras. En el parador del Puente se despaehan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo en creos convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bonameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los Precios se despaehan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela. Galeras. En el parador del Puente se despaehan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo en creos convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

NO MAS CANAS!



LA CHROMACOME, tintura Inapreciable descubierta por el quimico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODO COLORES, y se emplea facilmente sin perjudicar a la piel...

Unico deposito en Paris, casa de los Sres. Terrent y Comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre n.º 17 y 19.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigiase en Cadiz a los Sres. Taconet y Comp. calle de S. Francisco n.º 13. Depositos generales, y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y Comp., dr. de Huelmo, Mataga Ramon de Navas.

MALDITAS SEAN LAS MUGRES. Por D. Manuel Ibañeta y Adolfo de los negros cabellos. Estas dos obras forman un tomo de 36 a 58 entregas con preciosas laminas ilustradas a dos tintas, a un real en toda España...

ARRENDAMIENTO Se arrienda el lugar de Torre Dorica sito en el alicor de la Sierra, la persona que de lo adquirir mas noticias podrá pasar a la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

ALMONEDA De varios muebles, cuadros, sofes, efectos de cocina, librador, y varios objetos curiosos, en la Contería de la Libreria dan razón desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 10 paginas en 5.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España...

ARRENDAMIENTO Desde el día se lleva a cabo el de los pastos de la dehesa de los Picachos propia del Excmo. Sr. Duque de Rivas, término de Puente Palmera...

ARRENDAMIENTO Se arrienda la casa n.º 13 calle Marmol de Bañuelos, toda acristalada. Darán razón plaza de San Bartolomé n.º 76.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable...

EL CORSARIO NEGRO. Novela maritima Española, original de D. A. Berusia. Se publicará por entregas de 46 paginas en 4.º mayor, y a cada cuatro entregas acompañará una lamina a un real. Al fin de cada novela que publique esta empresa, sorteará entre sus suscritores un regalo de 5.000 reales...

VENTA. La de una campana para colocar en una Torre. Su ajuste con D. José María Cadenas, calle Paraíso n.º 3 donde se halla de manifiesto la expresada campana.

VENTA. En la Hacienda Hamada la Alcaldía de pertenencia del Sr. Marqués de Donadio, hay señalados para su venta 638 pies de encinas y chaparros, la que se efectuará por D. José María Cadenas, apoderado de dicho Sr., que vive calle del Paraíso n.º 3.

VENTA. La de una casa n.º 8 calle de Jesus Crucificado. La persona a quien acomode puede pasar a tratar de su ajuste con D. Alfonso Maroto, que vive en la calle de Luciano n.º 14.

LA SEÑORITA DEL QUINTO PISO Y EL HOMBRE DE LOS TRES CALZONES, por Paul de Kock. Estas dos obras formarán dos tomos de regulares dimensiones; el precio de cada entrega será un real en toda España...

MOZO. En casa de D. Alfonso Maroto, calle Luciano n.º 14 se necesita uno que sepa manejar un carro para que se le pueda confiar el trasporte de efectos al ferrocarril.

DENTISTA MECÁNICO DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA. OFERTE al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), n.º 20. Presente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias...

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación de la gonorrea...

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS, (COURTS DE MADRID). MORILLANO Y COMPAÑIA. Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes, con cuevas, bien arreados, secos y de construcción sólida (hierro y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, celdos y mercancías...

FUNDICION DE HIERRO. Construcción de máquinas, fabrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.-- Sevilla. Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reunido este, por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase...

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO. Según los certificados de los medicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto y la aprobación de varias Academias, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hgado de Bacalao...

DEPOSITO DE CALZADO, frente al Ayuntamiento de esta capital, casa n.º 8. El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

UN PASAPASO POR 15 REALES. Una caja que contenga los efectos siguientes: Una caja de papel superior francés con 400 cartas. Una botella de 100 sobres. Una barra de jabón. Una pañuelo de seda de bolsillo. Una botella de tinta. Un lápiz...

VENTA. A voluntad de sus dueños y libres de todo gravamen se verificará en subasta privada estrajudicial, que tendrá efecto el día 28 de Febrero del presente año a las doce, en la escribanía de D. Federico Barroso plaza de S. Miguel...

VENTA. En la casa tejada n.º 3, Carrera de la Puente-anta, se vende el edificio de ventas tejadas y caserillos, n.º 24, rs. 5.000. En subasta pública que tendrá lugar en la Audiencia del Juzgado de la Alcaidía de esta ciudad...

VENTA. La de un organo nuevo de dos varas y media de alto y vara y media de ancho, con cuatro registros en cada mano y cuatro octavas, teclado de hueso con cuatro cuerdas y palanca para su transporte...

AL PUBLICO. En el establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañías, se han recibido mantecas frescas de Hamburgo y del Reino, Bacalao de todo su clase in uso, el legítimo de Escocia.

LA MORALIDAD. Compañía General de Seguros: Habiéndose acordado por la dirección general de esta compañía que las juntas generales ordinarias de las tres asociaciones de que consta, tengan lugar en los días de este mes que se empujan a continuación en el local que en Madrid ocupan aquellas oficinas, Plaza del Progreso n.º 9...

VENTA Y ARRENDAMIENTO. En uno y en otro caso se encuentra la casa calle S. Fernando n.º 38, para tratar de ella con su dueño frente al Ayuntamiento n.º 73.



VINAS. A los hacendados de esta capital y su provincia se avisaba que ha llegado un gran número de uvas de esta capital y su provincia se avisaba que ha llegado un gran número de uvas de esta capital y su provincia se avisaba que ha llegado un gran número de uvas...

RENDAMIENTO. Desde S. Juan próxima se hace de la casa n.º 38 calle de la Toquería n.º 6 de S. Francisco...

TRASPASO. Se hace del establecimiento de bebidas plazuela de la Alcaidía n.º 29, con sus útiles y enseres...

JUEGOS DE LOTE. En el despacho de este periódico se halla un buen surtido de los juegos de lotería de los reinos de España...

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el próximo San Miguel el lugar de San Lorenzo. En la escribanía de Don Joaquín Rey, calle de la Piedra n.º 42, se halla el pliego de condiciones.

VENTA. A voluntad de sus dueños se vende una casa principal sita en San Fernando, con alto y bajo, cada piso independiente, n.º 28 calle Real...

DEBORA LA JUDIA. Por Mr. Méry. La obra constará de unas 40 entregas de 10 paginas a un real. Se harán además unos magníficos regalos a los suscritores...

EJERCICIOS PRACTICOS PARA APRENDER LA LENGUA LATINA. Adaptados a todas las gramáticas, para uso de los establecimientos de segunda enseñanza...

FORMULARIO UNIVERSAL DE VETERINARIA. 8.º guia práctica del veterinario y del farmacéutico, por don Nicolás Casas. Tercera edición reformada...

LAS MUJERES DE LA BIBLIA. Por D. Joaquín Roca y Cornet. Cuarta edición corregida por el autor y adornada con magníficas laminas...

ESTUDIOS DE LITERATURA Y DE CRITICA, por D. José Fernández Espino. Un tomo en cuatro de mas de 500 paginas, en excelente papel y esmerada impresión...

POSFOSFOROS. Depósito de fosforos de la acreditada fabrica del Cometa, de Sevilla, en la droguería de D. Antonio Carrasco...

ARRENDAMIENTO. El de la taberna plazuela de la Alcaidía con sus útiles y enseres. En la fabrica de licores calle de la Madera alta, darán razón.

VENTA. Se hace el 18 del corriente en subasta privada de una suerje de castañer del Lugar de Puro-gordo de la propiedad del Sr. Marqués de Lendinez...

POSFOSFOROS. En la acreditada fabrica de fosforos de Antonio Marín, campo de San Antón n.º 11, se expenden desde el día 15 del corriente mes las gruesas de cajas a los precios siguientes...

VENTA. Se vende un gran estante acristalado, de tres y cuarta varas de alto, por dos de ancho, y media vara de fondo...

ACEITE SLAVE DE RUSIA. Para curar la euid y para la regeneración de los cabellos, autorizado por el Consejo de medicina de San Petersburgo...

EN CAMAS ANGLESES. EN CORDOBA. Calle de Zamora n.º 41. Tel. n.º 1.000. En Sevilla, plaza del Pan n.º 4. Se vende a carta de notificación n.º 1, 2, 3 y 4.

VENTA. Se vende un gran estante acristalado, de tres y cuarta varas de alto, por dos de ancho, y media vara de fondo...

ACEITE SLAVE DE RUSIA. Para curar la euid y para la regeneración de los cabellos, autorizado por el Consejo de medicina de San Petersburgo...

EN CAMAS ANGLESES. EN CORDOBA. Calle de Zamora n.º 41. Tel. n.º 1.000. En Sevilla, plaza del Pan n.º 4. Se vende a carta de notificación n.º 1, 2, 3 y 4.

VINAS. A los hacendados de esta capital y su provincia se avisaba que ha llegado un gran número de uvas de esta capital y su provincia se avisaba que ha llegado un gran número de uvas...